

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7666** *BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 15 de noviembre de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en única convocatoria, a las 11:00 horas, del día 27 de diciembre de 2021, en el siguiente domicilio, C/ López Mora, 56, bajo, Vigo, Pontevedra. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo sobre la suscripción del aumento de capital social de la sociedad VIQUEIRA INMUEBLES, S.A., mediante la compensación del crédito de 7.000.000 de euros líquido y exigible al 100 por 100 que frente a dicha sociedad se mantiene, a los efectos de lo previsto en el artículo 160.f) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que conforme la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición y lo podrán solicitar por escrito al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, la información y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Toda la documentación e informes relativos a las propuestas que se someten a aprobación de la Junta General Extraordinaria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social y pueden solicitar su entrega o envío gratuito.

Vigo, 16 de noviembre de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Lourdes García Rodríguez.

ID: A210061707-1